Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 19 de Marzo de 2019

ADENDA Nº 01/2019

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, **MODIFICA**, a efectos de adecuar consistentemente el proceso de contratación, **ID. N° 361.117 "Adquisición de Libros para la Carrera de Ciencias de la Educación de las Sedes en Proceso de Acreditación"**", conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Queda establecido de la siguiente manera:

Anexo D – Formularios:

- **Formulario Nº 5 - Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato**

Nota: Se ajustó el formulario Nº 5 del Anexo D, conforme a lo establecido en la carta de invitación estándar vigente aprobada por Resolución Nº 1510/2018, la cual queda establecida como sigue:

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: _____
ID No.: 361.117_____

A: FACULTAD DE FILOSOFIA U.N.A.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID _____, para el suministro de _____, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *[indicar monto en número y letras]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Nombre _____
En calidad de Proveedor:

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA